

Expte.: DE-MA-249-2007.  
 Interesado: Clemente González Ruiz.  
 Último domicilio conocido: C/ Partido Huertas Viejas, 35. 29100 Coin, Málaga.  
 Hechos: Extracción de aguas subterráneas para su venta.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 1.000,00 € .  
 Fecha: 30.8.2010.

Expte.: DE-MA-116-2008.  
 Interesado: Ignacio Antonio Fernández Galván.  
 Último domicilio conocido: C/ Vista Alegre, núm. 5. P. 1300, La Línea de la Concepción, Cádiz.  
 Hechos: Abandono de vehículo en cauce público.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 240,00 €.  
 Fecha: 30.8.2010.

Expte.: DE-MA-16-2009.  
 Interesado: José Sánchez Franco.  
 Último domicilio conocido: C/ Diputación, núm. 6, 1. C.P. 29780 Nerja, Málaga.  
 Hechos: Vertido de tierras y escombros en cauce público.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 600,00 €.  
 Fecha: 12.3.2010.

Expte.: DE-MA-27-2009.  
 Interesado: Mariano Segura Garzón.  
 Último domicilio conocido: C/ Santa Ana, Urb. Sierra Mijas, 1. 29640 Fuengirola, Málaga.  
 Hechos: Estacionamiento de vehículo en cauce público.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 50,00 €.  
 Fecha: 7.5.2010.

Expte.: DE-MA-303-2008.  
 Interesado: Manzyuk Ihor.  
 Último domicilio conocido: C/ Buenos Aires, 9, B. C.P. 29620 Torremolinos, Málaga.  
 Hechos: Abandono de vehículo en cauce público.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 240,00 €.  
 Fecha: 27.7.2010.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 15 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resoluciones de expedientes relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el pre-

sente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad y Dominio Público Hidráulico Regional de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

19864-ESV. Sandra Lago Martínez. Cartaya (Huelva).  
 20098-ESV. Juan Francisco Martín Soto. Trigueros (Huelva).  
 20429-ESV. Antonio Charneco Romero. Cartaya (Huelva).

Sevilla, 30 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de expedientes sancionadores que se citan.*

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-AL-127-2009.  
 Interesado: William Walker.  
 Último domicilio conocido: Cortijo Los Pichos, 1. 04276 Benizalón, Almería.  
 Hechos: Construcción sondeo, sin autorización administrativa.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: de 240,40 €.  
 Fecha: 28.5.2010.

Expte.: DE-GR-1249-2007.  
 Interesada: Áridos y Transportes los Jalillos.  
 Último domicilio conocido: C/ Bonifaz, 8. 04770 Adra, Almería.  
 Hechos: Vertido de escombros en cauce público.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 6.011,00 €.  
 Fecha: 3.8.2010.

Expte.: DE-MA-55-2008.  
 Interesada: Explotación Rural los Olivillos, S.L.  
 Último domicilio conocido: C/ Las Espuelas, núm. 21. 29016 Málaga.  
 Hechos: No tener instalados contadores volumétricos en pozos existentes en su finca.  
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.  
 Sanción fijada: 300,00 €.  
 Fecha: 20.9.2010.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia

Andaluz del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 7 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de propuesta de resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución relativos a los expedientes que abajo se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular y término municipal.

CB0007/HU-6354. Frutas Borja, S.L. Almonte (Huelva).

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución denegatoria relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. A continuación se indican: número de expediente; titular y término municipal de notificación.

VA0061/GR-10079. Ferrina 2002, S.L. Salobreña (Granada).

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de

18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezca ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de los Servicio Centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF/CIF: 53151515X.

Titular: Camino Albarral, Juan.

Núm. Expte.: 253/07-GD.

Concepto: Sanción.

Núm. liquidación: 0482000070364.

Importe €: 30.050,62.

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
SE/AG/2009/11	MORENO PÉREZ, MANUEL	CORIA DEL RÍO (SEVILLA)
SE/AG/2009/12	SANTAELLA BUSTAMANTE, OSCAR	DOS HERMANAS (SEVILLA)
GR-167/2009/GUA/FP	CONSTRUCCIONES EALFA, S.L.	JAÉN

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.